



CIRCUITO CENTRO DEL PAÍS **ABIERTO DEL CENTRO DEL PAÍS**

En el año 2022, por segundo año consecutivo, se llevará adelante una propuesta superadora de competencia para los jugadores de FootGolf del interior-centro del país, dentro del marco de la Asociación Argentina de FootGolf (AAFG).

El principal objetivo del denominado “CIRCUITO CENTRO DEL PAÍS DE FOOTGOLF”, es motivar a sumar puntos en un ranking unificado y, a través de éste, clasificar al “ABIERTO DEL CENTRO DEL PAÍS DE FOOTGOLF”, a disputarse sobre el final del año 2022, donde se reunirán los mejores exponentes de cada categoría.

Conformación:

El “CIRCUITO CENTRO DEL PAÍS DE FOOTGOLF”, estará basado en los TOURS ANUALES 2022 de los siguientes circuitos regionales:

- **Región Córdoba**
- **Región San Luis**
- **Región Entre Ríos**
- **Región Sur del Litoral**

Se formará una tabla general proveniente de todas las fechas de estos circuitos, con las mejores tarjetas de cada jugador de acuerdo con la cantidad establecida.

A la vez, dentro de las 4 regiones habrá dos zonas, de acuerdo con la cercanía territorial:

- **Zona Sierras** – Córdoba y San Luis
- **Zona Litoral** – Entre Ríos y Sur del Litoral

Tarjetas para computar en el Ranking del Circuito Centro del País:

Se tomará un máximo de **8 tarjetas**, las mejores 8 de cada jugador durante el 2022, de acuerdo con la siguiente distribución:

- **3 de la Región de residencia del jugador.**
- **3 de la Región vecina dentro de la misma Zona (Zonal).**
- **2 de las Regiones de la otra Zona (Interzonal).**

Aclaración I:

Una vez que el jugador cumpla ese mínimo de tarjetas de cada región y Zona, quedará habilitado a clasificar al Abierto del Centro del País.

Aclaración II:

No hay máximo de tarjetas a disputar por cada jugador, podrá si lo quisiera, realizar TODAS las tarjetas de los 4 tours regionales, sólo que se le tomarán las mejores de cada circuito y zona, según lo enumerado.



Aclaración III:

Vale aclarar que cualquier jugador puede participar del CCP, sea cual sea su lugar de residencia. Siempre y cuando al finalizar el calendario de competencias, cumpla con el requisito mínimo de fechas. En el caso que el jugador no sea residente en ninguna de las 4 regiones que conforman el CCP, se le establecerá como Zona de residencia la más cercana a su domicilio real, a los efectos de determinar cuál será la Interzonal que deberá cumplimentar.

Aclaración IV:

Todos los torneos de todas las regiones tendrán categoría de 100 puntos.

Aclaración V:

Vale aclarar que se tomarán como válidas para el CCP aquellas tarjetas que se presentaron en el primer semestre, correspondientes al Tour local de Villa Larca, San Luis, las cuales fueron realizadas antes del comienzo del Tour Regional de San Luis.

Resumen y Objetivo del Circuito Centro del País:

La idea principal sería que cada jugador, además de jugar su habitual TOUR REGIONAL, deberá jugar al menos 5 fechas, de las cuales 3 de las tarjetas deberán ser ZONALES y 2 INTERZONALES.

El objetivo de cada jugador será clasificar al **ABIERTO DEL CENTRO DEL PAÍS**, para ello y cumpliendo con el requisito antes mencionado, se elabora un RANKING donde clasificarán los **mejores 80 jugadores** rankeados y que cumplan el mínimo de tarjetas, de acuerdo con la siguiente distribución por categorías:

- **48 Categoría General**
- **18 Categoría Senior**
- **8 Categoría Veteranos**
- **3 Categoría Junior**
- **3 Categoría Damas**

Aclaración:

De no conformarse la categoría Junior y Damas, o no completarse el cupo asignado en éstas u otras categorías con jugadores que clasifiquen cumpliendo los requisitos aquí establecidos, dichos cupos se asignarán a las categorías restantes proporcionalmente, para completar el cupo total de 80 jugadores a jugar el Abierto del Centro del País.

Abierto del Centro del País:

La modalidad de la competencia será a 18 hoyos, con un corte (Abierto del Centro y Challenger) donde los mejores 40 jugadores que pasen dicho corte, jugarán 9 hoyos extras, y de ahí saldrá el **CAMPEÓN DEL ABIERTO DEL CENTRO** y otros 40 jugadores jugarán la Copa Challenger.



Corte Abierto del Centro del País: Lo jugarán los 28 mejores de categoría General, los 8 mejores de categoría Senior y los 4 mejores de categoría Veteranos.

Corte Copa Challenger: El resto de los jugadores que no pasen el corte primario enunciado.

El escenario de la definición será en un campo a definir por la organización, teniendo en cuenta la equidad de distancias desde el Campo a disputarse el Abierto y las 4 Regiones que componen el CCP.

La fecha tentativa del Abierto del Centro del País sería entre fines de noviembre y el mes de diciembre del 2022 (tiene que ser en fecha posterior a la finalización de los 4 Tour regionales).

Premios y distinciones a entregar:

Anuales: Por Ranking del Circuito Centro del País 2022

- Los números 1 de cada Categoría, clasificarán de forma gratuita a jugar el Abierto del Centro del País.
- Los segundos y terceros de cada Categoría tendrán el 50% de descuento en la inscripción el Abierto del Centro del País.

Abierto del Centro del País 2022

- Trofeo al Campeón de cada Categoría + Dinero en efectivo.
- Trofeo para el Subcampeón de cada Categoría + Dinero en efectivo.
- Trofeo para el Tercero de cada Categoría + Dinero en efectivo.
- Clasificación al RTWC: Para el Campeón y Sub-Campeón del Abierto del Centro del País de la categoría General y para el Campeón de la categoría Senior (Según detalle establecido en documento subido a página de la AAFG).

Durante el transcurso del año y hasta la disputa del Abierto del Centro del País 2022 se podrán establecer otros estímulos y premios para los mejores de dicho certamen, lo cual se anunciará oportunamente en forma clara antes de jugarse.

Cualquier situación no establecida en el presente reglamento y que genere controversias o dudas será dirimido por la comisión organizadora del CCP, la cual está compuesta por un integrante de cada Región. La decisión de dicha comisión será inapelable.